

NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A.

Oficio No. 0035-CTTA-2018
Baeza, 09 de noviembre del 2018

Señor
VINICIO VARGAS YANEZ
GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A

Presente.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre del 2018 ha sido reelegido GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A, por un período de DOS AÑOS, de acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, este nombramiento es ratificado en el Art. 20 del mismo documento público.

La CIA. DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A. se encuentra inscrita y registrada ante el señor Registrador de la Propiedad Mercantil del Cantón Quijos, en el libro de Registro Mercantil tomo RM4 año 2011, folios 007 partida 007 Repertorio 101-2011, de fecha 12 de diciembre del año 2011.

Lo que comunico, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


DELIA ROMELIA SIMBANA TANGUILA
SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de Baeza el 23 de octubre del 2018, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A, yo, **ADRIANO VINICIO VARGAS YANEZ** domiciliado en la ciudad de Baeza , Cantón Quijos, provincia de Napo, para un período de dos años.


ADRIANO VINICIO VARGAS YANEZ
GERENTE GENERAL
C.C.171108147-9

Nº TRANMITE: 91773-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 97850

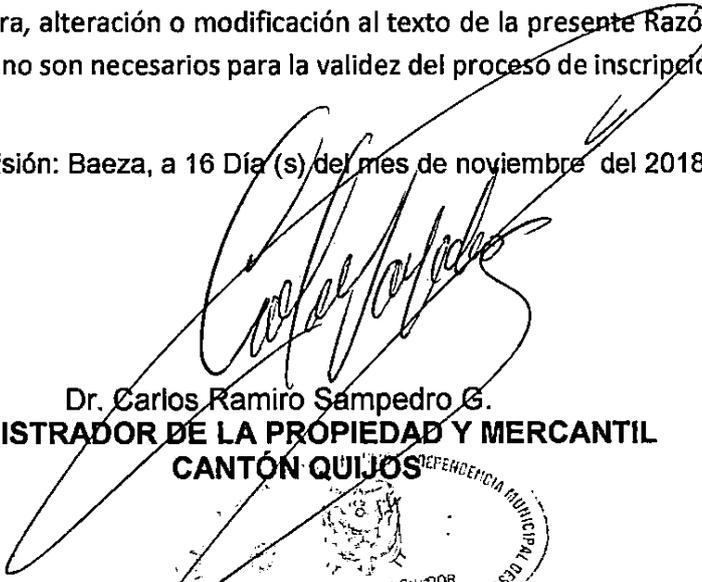


10/12/18 14:11

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el día de hoy **viernes DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, a las 14H50', **SE INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-9 año 2018, Partida: 30, Folio: 39, con la Serie: 30, Repertorio: 2018, el **NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMÓVILES TRANSANDALUCIA S.A.**, de conformidad al Oficio N°. 0035-CTTA-2018, de fecha: Baeza, 09 de noviembre del 2018, suscrito por la señora. Delia Romelia Simbaña Tanguila, en calidad de SECRETARIA AD-HOC, dirigido al señor. **VARGAS YANEZ ADRIANO VINICIO**, ecuatoriano, de estado civil divorciado, titular de la cédula de ciudadanía No.1711081479, que textualmente expresa: Pongo en conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre del 2018 ha sido reelegido GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMÓVILES TRANSANDALUCÍA S.A., por un período de **DOS AÑOS**, de acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, éste nombramiento es ratificado en el Art. 20 del mismo documento público. El señor. VARGAS YANEZ ADRIANO VINICIO, acepta la designación de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMÓVILES TRANSANDALUCIA S.A. La compañía se encuentra inscrita y registrada en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el en el Libro Registro Mercantil Tomo RM-4, años 2011-2012, fecha: 12 de diciembre del año 2011. Partida: 007, Folio: 007, Repertorio: 101-2011. *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante.- CIC. N° 80627 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud N° 326 – CNAM –22699. TC. 31. Fecha. 09 de noviembre de 2018.* Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de la presente Razón, la invalida. Los campos en blanco no son necesarios para la validez del proceso de inscripción

Fecha de Emisión: Baeza, a 16 Día (s) del mes de noviembre del 2018


Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

